

Loja a, 10 de marzo del 2005,

SR. DR.,

Vinicio Sarmiento Bustamante,

DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS-LOJA,

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Para su conocimiento y fines consiguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 21 de la Ley de Compañías en vigencia, cúpleme comunicarle la venta de acciones de la compañía "COSTA & MOSER S.A.", de conformidad con el siguiente detalle:

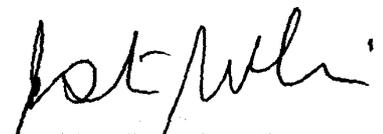
CEDENTES	NACIONALIDAD	CESSIONARIOS	NACIONALIDAD	NOACC.
HANS ROBERTO MOSER CAZAR C.I. 110189584-3	ECUATORIANA	RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA C.I. 110033525-4	ECUATORIANA	50

Los cedentes ceden todas las acciones que poseen cada uno en la compañía "COSTA & MOSER S.A."

Por la gentil atención en este asunto, le anticipo mis agradecimientos.

Firmo con mi abogado patrocinador,

Atentamente,


ING. RODRIGO ALONSO COSTA PERALTA,
Gerente General de la Compañía
"COSTA & MOSER S.A."

188-5 PT
14h 50


EXP. 2011/18
28 MAR. 2005
